

# **INFORMACIÓN SEMANAL**

## **CORREO DEL MAGDALENA**

**Resumen informativo de noticias de Colombia**  
**II Época número 105**

**SEMANA DEL 22 AL 29 DE MARZO N° 105**

### **ESPECIAL**

### **CONTINUA TRAGEDIA COLOMBIANA.**

### **BALANCE DEL TRIMESTRE.**

Al finalizar el primer trimestre de 1999, la situación de Colombia revela las grietas que tradicionalmente exhibe esta sociedad en crisis, como son la dependencia de los Estados Unidos, la configuración de un modelo de capitalismo mafioso, los nefastos efectos sociales de una economía en recesión, y el congelamiento de la comedia de la paz mientras se incrementa la guerra interna.

#### **1. El plan de intervención del gobierno de los EE.UU..**

**Dentro de la estrategia trazada por el Comando Sur de las Fuerzas Militares estadounidenses con sede en Panamá , los despachos de las transnacionales de la información repiten de una y otra manera que la insurgencia colombiana representa una amenaza para el área Andina.** Primero fue a través de Fujimori (Febrero 5), luego diciendo que el ELN controlaba dos poblaciones de El Carchi en Ecuador (28-02); hasta la oferta hecha al gobierno de Venezuela por el jefe del Comando Sur, el general Charles Wilhem, para ayudar a controlar los cultivos de amapola en el Zulia, en la frontera colombiana (14-03).

Como producto de una operación encubierta de desestabilización en la frontera colombo-venezolana, ocurrieron una serie de hechos que en principio se le atribuyeron a la insurgencia colombiana, pero luego fue quedando evidente que la autoría provenía de la delincuencia común o de fuerzas oscuras no identificadas. Los hechos fueron estos:

Supuestos miembros de la Guardia Nacional venezolana incursionaron en Vetas de Oriente, Corregimiento de Tibú, Norte de Santander, al noroeste de Colombia, ultrajaron la bandera colombiana, atropellaron a la población y causaron destrozos (08-03).

Desde Caracas se denunció el secuestro en El Tarra, Colombia, del venezolano Audin José Acosta Rodríguez (09-03). Se efectuó un ataque a una Comisión Judicial en Apure, en frente de Arauca y secuestran a tres de sus integrantes (10-03).

Estas operaciones buscan torpedear los intentos de distensionar la frontera con Colombia, que impulsa el presidente Chavez, el cual ha manifestado su neutralidad ante el conflicto colombiano (09-02), su disposición a garantizar el derecho de asilo a los combatientes de ambos bandos (22-02); y la oferta de la Cancillería venezolana para ser sede de los diálogos entre el ELN y el gobierno de Pastrana (08-02), además de ofrecer a Venezuela como sede para la Convención Nacional que realizaría el ELN con representantes de la sociedad (14-02).

**Este clima de distensión de la frontera colombo-venezolana va en contravía de la operación de Cerco militar diseñada por el Comando Sur; la cual es aplicada fielmente con la militarización de la frontera con Colombia, ordenada por los gobiernos de Lima (07-02), Quito (11-02), y Panamá .** El gobierno de los EE.UU. pugna para que Venezuela se subordine a sus dictados y maniobra para meter cuña entre los dos pueblos Andinos. Por esta razón el gobierno de Bogotá canceló el encuentro de Ureña, previsto entre los dos presidentes para el 11 de Marzo, tomando como excusa las declaraciones de Chavez en las que explicó cómo el gobierno de Pastrana fue quien elevó el estatus de la insurgencia colombiana, con las diversas medidas que ha tomado (10-03).

**Si el Cerco antes descrito es una de las estrategias de intervención de los EE.UU., la segunda consiste en incrementar su ayuda militar para buscar la derrota de la insurgencia. Según la Revista The Economist de Febrero 20 al 26, este equipamiento militar "es enviado por concepto de ayuda en la lucha antidrogas".** *"Curiosamente dicho equipo, no opera contra los enemigos acérrimos de la guerrilla, los grupos paramilitares de derecha. Sin embargo estos, al igual que los traficantes que protegen, están mucho más comprometidos en el tráfico de drogas que la misma guerrilla, y la DEA lo sabe. Sin embargo las repetidas atrocidades cometidas por los paramilitares cínicamente reciben pequeñas reprimendas políticas cuando las cosas se salen de madre. Estados Unidos no desconoce ni las drogas, ni las atrocidades. Pero quienes cometen dichos crímenes, incluyendo algunos e las Fuerzas Armadas, están combatiendo a la guerrilla marxista" .."Por consiguiente los paramilitares operan con relativa impunidad en le norte de Colombia, junto con los grandes narcotraficantes".*

**La tercera estrategia es la misma usada por los EE.UU. en el Caso Iran-Contras, en la que se acude al tráfico de drogas para financiar la contra, en su genocidio de la población civil que piensa diferente al régimen. Ese es el propósito estratégico del paramilitarismo, descabezar el apoyo a la insurgencia y controlar la población por la vía del terrorismo, para buscar que Colombia siga subordinada al interés del gobierno de los EE.UU..**

La hipocresía de Clinton queda al descubierto cuando habla de lucha antidrogas, pero al mismo tiempo permite la reorganización y fortalecimiento del Cartel de Medellín, acaudillado ahora por la familia Castaño Gil, forjando una clara alianza Contra que busca desaparecer a los opositores del régimen colombiano. En contraste de este maridaje están los lamentos públicos del zar antidrogas de EE.UU., quien ataca verbalmente a los carteles colombianos por incrementar sus

plantaciones en un 28 por ciento y por ser responsables de exportar mas de la mitad de la cocaína que consumen sus compatriotas (08-02).

**Con sobradas razones The Economist concluye, el citado articulo sobre la Certificación concedida a Colombia, preguntando si no es absurdo que "Estados Unidos esta gastando millones de dólares en su lucha contra la droga y no logre pegar en el blanco más notorio ?"**

La Certificación concedida al gobierno de Pastrana por la administración Clinton debido a su esfuerzo antidrogas (25-02), es la recompensa que recibe el régimen colombiano por aceptar hacer la extradición de los encarcelados jefes del Cartel de Cali. Así lo anunció el Canciller colombiano, al anunciar que estaban recopilando indicios de que dichos mafiosos siguen delinquiendo en la cárcel, razón por la cual iban a ser extraditados (27-02). Y así lo confirmó la Fiscal Reno de EE.UU. en su visita a Colombia (03-03).

## **2. Avanza el modelo de capitalismo mafioso.**

Así como en el campo del narcotráfico se esconden los verdaderos objetivos que persiguen y se engaña a la opinión pública sacrificando chivos expiatorios, en la supuesta lucha contra la corrupción, las elites continúan enriqueciéndose con el robo de los bienes públicos, aprovechando el control hegemónico que tienen del Estado. **Ya lo dijo un clientelista reconocido que " Todo político pobre es un pobre político "**.

Por distintos delitos de corrupción debió renunciar a la Embajada colombiana en México, Diego Pardo Koppel, un amigo personal de Pastrana y su Viceministro de Agricultura (18-03). Mientras Fernando Araujo Perdomo, su Ministro de Desarrollo, se niega a salir del Gabinete tras demostrarse su participación en un caso de corrupción que también involucra a otro amigo intimo del presidente, Luis Alberto Moreno, que ahora se desempeña como embajador en Washington.

**El Estado continua siendo fuente de enriquecimiento para la clase política colombiana. En los años anteriores se descubrieron innumerables casos de peculado, malos manejos, etc. a prestantes políticos del Partido Liberal; con el cambio de tercio y para refrendar una vez más las características del manejo estatal dado por los partidos tradicionales el turno le toca ahora al Partido Conservador. A las denuncias de nepotismo y de malos manejos de créditos en la Caja Agraria por parte de la Familia Pastrana se agrega ahora el escandalo por el caso de Dragacol, que demuestra como el Ministerio de Transporte, en manos de políticos cercanos al presidente Pastrana, es una olla podrida en la que abundan los desfalcos, los contratos amañados y en resumen el robo del erario publico.**

Se conoció también de grandes fraudes perpetrados contra la Caja Agraria, el Banco Central Hipotecario y el Banco del Estado (17-02), que sirven para explicar las perdidas acumuladas en la Banca Oficial que suman \$231.600 millones. Si a esta piñata sobre los dineros públicos agregamos la infiltración de los narcos en la Fiscalía, en la Dirección Nacional de

Estupefacientes, en la Unidad encargada de la Extinción de Dominio (20-02) y en general en todas las actividades económicas y en las ramas del estado nos damos cuenta de la estructura mafiosa del capitalismo colombiano. Pero no se hace nada. Nadie investiga por ejemplo a los testaferros de la familia Castaño Gil; ni se pregunta si el retiro de Augusto López Valencia (27-02) de la presidencia del Grupo Santodomingo, el más grande de los monopolios económicos colombianos, se debió a sus lazos con la familia Upegui, que es uno de los clanes más fuertes en el remozado Cartel de Medellín.

A nadie han detenido aún por el robo de las ayudas internacionales, que se recibieron con destino a los damnificados del terremoto del 25 de Enero, que afectó la zona cafetera. No es de mayor preocupación para un régimen acostumbrado a 30.000 muertes violentas cada año, cuando el terremoto solo dejó 1.920 víctimas.

El economista Luis Jorge Garay explica como se fue formando este modelo de enriquecimiento fácil, ilícito e inhumano en la dirigencia del país en el artículo "Competir en un mundo en globalización", de la separata de Comercio Exterior, de la revista Cambio, de Diciembre 28 de 1998: *"En la perspectiva de las razones económicas que han impedido un mayor crecimiento en Colombia, se encuentra que tradicionalmente su sociedad se ha caracterizado por una cultura adversa a la inversión y a la acumulación de capital, y más proclive al consumo y al desahorro,"*

...

*"Desde los setenta esta cultura ha venido siendo permeada crecientemente por la irrupción de patrones anómalos: comportamientos "mafiosos", de enriquecimiento ilícito, y de aprovechamiento de los bienes colectivos públicos a favor de intereses individuales".*

Este modelo de capitalismo mafioso según caracterización de los juristas que estudiaron el caso italiano, presenta alta eficiencia por la rentabilidad enorme y rápida de los capitales, a la vez que se muestra implacable en la defensa de la riqueza así obtenida. **Para el caso colombiano está claro que acude al terrorismo paramilitar para defender tanto los privilegios centenarios de la elite, como las nuevas fortunas mafiosas, aliadas ambas y mezcladas en un solo modelo.**

### **3. Crisis como la de los años treinta.**

**Según un reporte de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras - ANIF (2002), el crecimiento económico del país en 1998 fue solo de un 0.2 por ciento, que representa un crisis igual al estancamiento vivido por la economía colombiana en 1931. Y pronostica un crecimiento aun menor para este año, de un 0.1 por ciento.** El como se llegó a esta situación de crisis lo describe Garay en el artículo citado antes: *"Durante la presente década el proceso de globalización ha sido el hecho que más incertidumbre ha generado, a veces inadvertidamente, en la implantación de la apertura económica.*

*En Colombia la apertura ha ocurrido en un ambiente macroeconómico perverso y poco propicio para enfrentar creativamente las nuevas condiciones de la competencia internacional. Sobresalen la permanencia de bajos niveles de ahorro e inversión domésticos, el rápido crecimiento del gasto público y del déficit fiscal, las elevadas*

*tasas reales de interés y la revaluación real del peso, además de la incertidumbre y riesgo reproducidos con la agudización de la situación de guerra y de la desestabilización política e institucional del país" ...*

*"Colombia ha sufrido un proceso de desindustrialización, desagriculturización y terciarización en los últimos 40 años" ... "además, el tipo de terciarización es absolutamente pasivo y no productivo. Sus sectores terciarios básicamente están ligados alrededor de la prestación de servicios financieros y prestación de servicios de gobierno, los cuales no incorporan ni desarrollan tecnología, ni dinámicas de modernización del sistema productivo e institucional".*

Ante la crisis de la clase media hipotecada por las cuotas de la vivienda financiada por el UPAC, el Ministro de Hacienda denunció que el sector financiero cobra intereses entre el 55 y el 60 por ciento, cercanos a la usura (22-02). Para controlar dichas tasas anunció diversas medidas, una de ellas para aliviar a los deudores del UPAC, las cuales no van ser cumplidas por las Corporaciones Financieras, según lo anunciaron públicamente (18-03).

**La Corte Constitucional ordenó aplicar a las transacciones interbancarias el impuesto del 2 por mil diario (04-03), en cambio del que traían que era sólo del 1.2 por diez mil. Pero ante las presiones de los Grupos financieros, lo primero que hizo el Congreso al reiniciar sesiones fue moderar la aplicación de este impuesto, a la vez que incrementó el presupuesto para las Fuerzas Armadas (18-03).**

**En donde si se hace efectiva la disminución del gasto público es en la reducción anunciada de servicios del Seguro Social (1703), en la crisis y cierre de decenas de hospitales (02-03), en el recorte de los gastos para educación que ha llevado a huelgas de los maestros (18-03), a movilizaciones de los trabajadores estatales (25-02), y de los petroleros.**

Según ANIF el desempleo en el primer trimestre del año es del 18 por ciento, (2.610.000 personas), además de que el subempleo ronda por el 25 por ciento, (1.730.000).

Planeación Nacional sostiene por su parte, que debido a la apertura económica el nivel de ingreso de la población ha caído a los niveles existentes a principios de la década de los 80; siendo uno de los peores de América Latina hoy día. Situación que se hará más crítica este año.

#### **4. Guerra para controlar la disidencia.**

La Revista Foro de Septiembre pasado, en el artículo "La soberanía de Colombia amenazada", escrito por analistas de la Oficina de la Inteligencia Naval de EE.UU., explica las causas por las que el régimen colombiano, asesorado por los EE.UU., recurre al paramilitarismo como estrategia de guerra preventiva y quirúrgica.

*"De hecho, Colombia podría colapsar como nación. Las instituciones gubernamentales son muy débiles, especialmente en las áreas ocupadas por los carteles de la droga y la guerrilla. El desmoronamiento ya está ocurriendo en varias reas en las que la presencia del gobierno es casi inexistente. La anarquía puede*

*desatarse si no se ejecutan pronto las reformas necesarias para fortalecer las instituciones nacionales, y el gobierno podría comenzar una "guerra sucia" para evitar la desintegración de Colombia".*

**Queda claro que al no tener voluntad para hacer las reformas de las instituciones, el régimen se quedó con el recurso de la guerra sucia para mantener la unidad nacional. Aplicada a la oposición civil, a los defensores de Derechos Humanos, a los líderes gremiales populares, a los disidentes y a la base social de la insurgencia, pero nunca dirigida contra los carteles de la droga. La cual prosigue pese a todas las condenas internacionales que recibe, así sea la enérgica proferida por la Comisión Interamericana (13-03), o la hecha por un grupo de 12 parlamentarios europeos que visitó el país (19-02), o la hipócrita hecha por el Departamento de Estado de los EE.UU. (25-02).**

**El genocidio lo continua el régimen pese a que ha debido reconocer que 82 de 370 paramilitares detenidos, el 22 por ciento, tienen vínculos con las Fuerzas Armadas (20-01). La lista de las víctimas no tiene fin.** Entre las más recientes están los dos defensores de presos políticos asesinados en Doradal Antioquia (31-01), el exilio del escritor Alfredo Molano (03-02), el asesinato de Amador, el exalcalde de San Pablo (Bolívar) (14-02), asesinato otro cacique indígena Embera Catio en el Alto Sinú (12-02), el dirigente agrario Julio Alfonso Poveda asesinado en Bogotá (17-02), la detención y amedrentamiento de 4 investigadores sociales en Medellín (28-01), el asesinato del cacique indígena Emberá de Chigorodó (03-03); el líder sindical de la CUT, Henry Romero, primero desaparecido (04-03) y luego asesinado (11-03).

**Las masacres y el desplazamiento de los sobrevivientes, como arma preferida de los genocidas no cesan.** Enero inició con 132 masacrados, trascendió luego las fronteras con el asesinato del diputado de izquierda ecuatoriano, Jaime Hurtado, por un paramilitar que trabaja a la vez como informante asalariado de la DEA (19-02). Continuó luego con otra masacre en Barrancabermeja (28-02); otra en el Alto Saldaña tolimense (05-03); otra en Monterrey (Sur de Bolívar) (05-03); una más en Zabaletas de San José de Fraguas, Caqueta (08-03); otra en Caracolí (Carmen de Bolívar) (10-03); otra en Caparrapí en Cundinamarca (13-03); y otra en Timbío, Cauca, contra reinsertados del M19 (14-03).

**El instrumento legal diseñado para cubrir al paramilitarismo va a ser desmontado por las presiones que recibió el régimen, debido a lo inocultable que resultó su asociación con la guerra sucia y a la cobertura que le presta a los ejércitos privados de los narcos. Desaparecerán las Convivir, pero en su reemplazo ya están n instaladas las Comités de defensa de la vida y la democracia - CDVD, según anuncio de Carlos A Díaz, jefe de las Convivir (14-03).**

Un hecho especialmente revelador de como el monstruo narcoterrorista una vez crece, se vuelve en contra de sus progenitores, ocurrió en La Ceja, Antioquia, cuando fue atacada una Comisión conjunta del CTI judicial y de la inteligencia del Estado, DAS; la cual iba en búsqueda de fosas comunes que contenían 60 cadáveres y tratando de ubicar los laboratorios de procesamiento de cocaína que allí funcionan. De este ataque quedaron 3 funcionarios estatales heridos y otros 8 secuestrados (15-02).

## **5. La comedia del dialogo.**

**El congelamiento en que se hallan las conversaciones entre el gobierno y la insurgencia, se debe a las presiones que ejerce la ultraderecha y el gobierno de los EE.UU. para dar por terminado el experimento de la Zona Desmilitarizada - DMZ, en la que se ha iniciado el dialogo con las Farc. Presiones que también han impedido establecer una zona de este tipo para iniciar los diálogos con el ELN.**

El despeje a las Farc concluye el 7 de Mayo, según prorroga hecha por Pastrana (06-02), pero las Farc han dicho que no acudirá a otra reunión con el gobierno hasta Abril 20, fecha en la que esperan recibir otro reporte de las acciones de Pastrana contra los paramilitares (14-02).

Se complicó la situación al conocerse del asesinato de tres ambientalistas norteamericanos, en el Estado Apure venezolano (0503), enfrente de Arauca en donde habían sido detenidos por las Farc, cuando desarrollaban actividades de solidaridad con la comunidad indígena U'wa. El Secretariado de las Farc al aceptar su responsabilidad en el triple crimen, anunció castigo para los autores (10-03).

Al fracasar las dos reuniones de Caracas entre el ELN y el gobierno, se alejaron las posibilidades inmediatas tanto de dar inicio a la Convención Nacional, como de abrir una ronda de conversaciones propiamente dicha (1602). En Comunicado conjunto firmado en Venezuela entre el ELN, el Procurador y el Defensor del Pueblo se insiste en la necesidad de que haya una zona desmilitarizada que garantice los diálogos, al tiempo que se flexibiliza la posición del ELN al proponer que en ella podrían seguir funcionando las autoridades civiles y judiciales (1103).

**Por otro lado el Ministro de Defensa y media docena de generales de la cúpula militar, promovieron acciones para que sectores de la población de Sur de Bolívar se manifestaran en contra del despeje (0903). Más adelante se supo, según informó el periódico El Colombiano, como presionaron estas manifestaciones de la población, según declaraciones de un funcionario que allí labora (14-03): "Yo personalmente vi que, una vez el ejército y otra los paramilitares, pasaron de casa en casa recogiendo firmas para unas cartas que se iban a enviar al presidente Pastrana a nombre de la comunidad, rechazando el despeje. Y cuando le llegan a uno con eso, quien no firma ?".**

**En pronunciamiento hecho desde Arauca, el ELN anuncia que cesa en su retención de ciudadanos venezolanos y manifiesta su intención de realizar la Convención Nacional en el exterior, si el gobierno no da las garantías para su realización en el país (12-03). Al día siguiente el Ministro del Interior de Venezuela saludó este gesto de distensión de la frontera.**

**A Pastrana le fracasaron dos convocatorias con las que pretenda hacer consenso alrededor de su plan de paz (18-02-05-03). El jefe del Partido Liberal expresó que *el presidente no tiene propuestas concretas (15-02)*, y el expresidente López dijo que *a***

***Pastrana no se le puede extender un cheque en blanco en el tema de la paz (21-02).*** Mientras que el jefe de los grandes comerciantes exigió que el gobierno debe ir a una mesa de negociación con la guerrilla y no de capitulación (16-02).

## **6. Los militares parecen un club.**

***El Washington Post al analizar el estado de la guerra interna, afirma que las Fuerzas Militares de Colombia parecen un club social (19-02). En igual sentido se pronunció la ANIF al valorar el desempeño de los militares y calificarlos de ineptos. No es para menos, cuando en lo único que se distinguen es en las ejecuciones extrajudiciales y por el abuso e irrespeto de los derechos humanos de la población no combatiente. Para resolver su ausencia de resultados en la lucha contra la insurgencia, están acudiendo cada vez más a la manipulación publicitaria de los informes sobre los combates.***

En los combates adelantados por el ELN y las Farc en Santo Domingo, Arauca, la insurgencia tuvo 7 heridos y el ejército 12 muertos y 28 heridos, además de la pérdida completa de las armas de los muertos (17-02); pero la cúpula militar presentó un parte de 60 bajas hechas a la guerrilla. En emboscada al ejército en Zaragoza, Antioquia, el ELN dio de baja a 6 militares y recuperó 6 fusiles, quedando totalmente ileso la fuerza guerrillera (05-03); pero los generales presentaron un parte de 4 cuatro guerrilleros muertos. El alto mando militar descalificó públicamente al Defensor del Pueblo, cuando este afirmó que eran 56 los muertos, entre militares y paramilitares, en los combates de Montes de María, como producto de la respuesta de las Farc, luego de la masacre de Caracolí. Las mismas Farc anunciaron haber hecho 30 bajas a los paramilitares (12-03).

Tras la emboscada al ejército en el Cañón de La Llorona de Dabeiba, Antioquia, las Farc le produjeron 15 heridos y 7 muertos a los militares (17-03). Rápidamente el Comando del ejército en Bogotá anunció haber hecho 50 bajas a la guerrilla, pero al llegar los periodistas a la base militar de Mutatá solo encontraron dos cadáveres de guerrilleros; la explicación que les dio el jefe del batallón, fue que los guerrilleros habían dejado minado el sitio en donde estaban el resto de cadáveres, y por esta razón no los habían podido traer.

**De estos 4 casos se concluye que la realidad de las bajas de la guerrilla son 2 muertos y 7 heridos, mientras que a los periodistas se les induce a presentar un total de 94 bajas; o sea 10 veces más de lo real. Así queda más fácil entender los partes inflados del alto mando militar, con el cual engañan al presidente, a los políticos y a la opinión; para hacerles creer que si no van ganando la guerra, por lo menos no la van perdiendo. Claro, que varios observadores nacionales e internacionales toman con beneficio de inventario dichos partes de guerra.**

**Por la desfiguración de la realidad, los militares si parecen un club social en donde todo se tergiversa, pero nadie responde por ello; pero en donde menos parecen un inocente círculo de chismorreos, es cuando se trata de hacer la guerra sucia. Con la**

**detención del Coronel Navas Talero (24-02), por su participación en la masacre de 44 civiles en Segovia, Antioquia, en 1988, se ratifica lo que todo el mundo ya sabía: que los militares desarrollan planes terroristas contra los opositores al régimen.**

Otra operación encubierta de los militares se descubrió en el caso de los dirigentes sindicales petroleros encarcelados varios años, acusados de terrorismo por sabotear oleoductos.

Ahora se echa atrás este juicio, al encontrarse que los testigos fueron preparados por los militares y que uno solo de ellos, usando distintas identidades, atestiguó en contra de todos los sindicalistas (27-02).

Para concluir estas pruebas sobre quienes son los verdaderos terroristas, esté el caso del también Coronel Becerra, asesinado en Cali (14-02), quien junto a la familia Castaño Gil perpetró en los años 80 las masacres de Honduras, La Negra y Coquitos, en Urabá . Y junto al Cartel del Norte del Valle realizó la masacre de Río Frío, Valle, en 1993. **Queda pendiente por resolver la pregunta de quien lo asesinó y por que quisieron silenciarlo de esta manera. Además de preguntarnos por que nunca la justicia colombiana lo castigó por sus crímenes, y por que luego de demostrarse sus vínculos terroristas con lo narcos en los años 80, no fue separado del ejército y antes por el contrario siguió ascendiendo en su carrera militar ?.**

**Fuente:**

**Periódicos y revistas Colombianas.**

## **CONVENCIÓN NACIONAL**

### **DECLARACIÓN PÚBLICA DEL CONSEJO NACIONAL DE PAZ**

*Santafé de Bogotá, D.C., 24 marzo de 1999*

El Consejo Nacional de Paz, valorando positivamente el hecho que el Gobierno Nacional y la insurgencia guerrillera hayan decidido volver a iniciar un proceso de conversaciones, tendientes a superar por la vía negociada el conflicto interno armado, y reiterando que los procesos de negociación con las organizaciones alzadas en armas deben garantizar la unidad nacional,

**DECLARA:**

***1. Su apoyo y respaldo incondicional al proceso de solución política negociada del conflicto interno armado en que están comprometidos el Gobierno Nacional y los alzados en armas y al cual nos debemos vincular todos los colombianos y colombianas.***

***2. El respaldo a la prórroga aprobada por el Gobierno Nacional, de la zona de distensión establecida para los diálogos entre este y las FARC-EP.***

*La zona de distensión tiene como finalidad definir la agenda común de la negociación, pero llamando a las partes a que se precisen las condiciones de funcionamiento de la misma, de tal manera que las autoridades civiles puedan cumplir a cabalidad con sus*

*funciones y se garanticen los derechos constitucionales de los ciudadanos, tal como fue establecido entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.*

*3. Plantearles al Gobierno Nacional y al ELN que realicen todos los esfuerzos y analicen todas las posibilidades para que el proceso de Convención Nacional entre el ELN, la sociedad colombiana y con la participación del Gobierno Nacional se pueda adelantar en territorio colombiano, lo cual supone el establecimiento de garantías estables para la realización de la misma.*

*4. Expresar su preocupación por las difíciles condiciones de orden social y económico que está viviendo la mayoría de los colombianos y que crean un entorno desfavorable para avanzar por el camino de la paz con justicia social.*

*5. Solicitar al Gobierno Nacional que se tramite ante el Secretariado de las FARC-EP la realización de una reunión con miembros del Consejo Nacional de Paz en la zona de distensión, para intercambiar puntos de vista sobre el desarrollo del proceso y definir más claramente la participación de este organismo en el desarrollo de estas conversaciones.*

*6. Proponer la creación de Mesas de Trabajo para iniciar un proceso amplio de discusión de los temas de las agendas de las conversaciones, en el entendido que la agenda de la negociación no puede ser sólo la erradicación de los cultivos ilícitos y posibilitar así que haya una amplia participación nacional en la precisión del tipo de reformas que son viables y posibles para superar el conflicto interno armado.*

*7. Llamar al Gobierno Nacional y a las organizaciones guerrilleras a que acuerden y definan un grupo de acompañamiento internacional (países, entidades, instituciones, personas) y un papel a cumplir por el mismo en el proceso de conversaciones que se están iniciando.*

*Lo anterior partiendo de la base del pleno respeto a la soberanía nacional y al principio de la no intervención en los asuntos internos del país.*

*8. Rechazamos todos los actos atentatorios contra los miembros de la población civil no combatiente y hacemos un llamado imperativo a los actores del conflicto para que respeten las normas del Derecho Internacional Humanitario. Como un gesto sincero de paz de los grupos al margen de la Ley, deben ser liberadas las personas secuestradas.*

*9. Solicitarle al Gobierno Nacional que apoye y le dé desarrollo pleno a la Ley del Consejo Nacional de Paz, lo que implica regularizar su convocatoria, promover la conformación de los Consejos Regionales de Paz y los Organismos Asesores Previstos.*

*10. Los miembros del Gobierno Nacional, integrantes del Consejo Nacional de Paz, reciben con beneplácito las recomendaciones realizadas para ser estudiadas.*

# **INTERNACIONAL**

## **DERECHOS HUMANOS EN CHILE.**

**Marco Ideológico del Régimen Militar de Augusto Pinochet.  
Fragmentos.**

### **I. Justificación del golpe militar**

El golpe militar del 11 de septiembre ocurrió dentro del marco de la Doctrina de Seguridad Nacional, doctrina que constituye una visión castrense de la seguridad nacional y que fue la base de la imposición de regímenes militares en toda América Latina.

En un comienzo, para justificar su intervención, las Fuerzas Armadas declararon que estaban reinstaurando la paz en un país donde predominaba el caos político y económico. Asimismo, plantearon la existencia de un supuesto "Plan Zeta," una operación marxista programada por miembros del gobierno chileno, incluyendo al presidente Salvador Allende, cuyo objetivo habría sido eliminar la cúpula de las instituciones castrenses.

### **II. La Doctrina de Seguridad Nacional (DSN)**

En Chile se implantó el modelo de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) como la base ideológica del golpe militar. Pero Chile no fue el único país sudamericano de hacer esto; de hecho, la DSN se aplicó a través del continente, entre otros, Brasil, Argentina y Uruguay, y constituyó, como ya se ha dicho, una visión castrense de la seguridad nacional que fue la base de la imposición de regímenes militares en todo el continente de América Latina.

#### **¿Qué es la Doctrina de Seguridad Nacional?**

La DSN aparece en la década de los sesenta, y constituye la innovación teórica militar contemporánea de mayor impacto político en América Latina.

#### **La DSN:**

Implicó una concepción social global desde un enfoque primordialmente militar. Militarizó el concepto de seguridad nacional.

"La conclusión principal que se puede sacar de la formulación de la DSN en América Latina es que ésta fue, ante todo, un planteamiento ideológico y político, operacionalizado en la práctica de los golpes de Estado y formulado desde el punto de vista de una racionalidad eminentemente militar. Como tal no tuvo mayor importancia en el desarrollo institucional militar."

"Antes, por el contrario, lo desvirtuó. Sí tuvo importancia, y bastante, en el aspecto político. Sus efectos de distorsión sobre las instituciones militares fueron profundamente negativos puesto que alteraron los cánones profesionales y desviaron los principios castrenses hacia otras funciones ajenas al quehacer militar. Las fuerzas

armadas del continente se vieron envueltas en un proceso degenerativo". (del libro *"La memoria y el olvido. Detenidos desaparecidos en Chile"*. Elías Padilla)

### **La DSN y la influencia de los Estados Unidos**

La DSN, cuyo principal objetivo era la lucha en contra el surgimiento de movimientos sociales y focos guerrilleros en América Latina - que presentaban una alternativa política al modelo de capitalismo promovido por los Estados Unidos - fue la expresión más acabada del papel militar latinoamericano en esta confrontación, liderada por EE.UU.

La revolución cubana de 1959 constituyó el elemento que proporcionó proyección a la formulación de la DSN. El proceso cubano influyó sobre los movimientos sociales de América Latina en la forma de un mayor radicalismo de parte de la izquierda de ese continente. Frente a esta situación, la DSN aportó elementos ideológicos y claves para combatir a la "subversión" y al "enemigo interno" a través de una "guerra" interna.

### **Intervencionismo político**

La gran mayoría de los golpes de estado e **intervenciones militares** del siglo XX en América Latina han sido apoyados o avalados directa o indirectamente por los gobiernos de los EE.UU.

Con la aparición de la DSN, la intervención de los EE.UU. se hizo más evidente, como lo demuestran los golpes militares de Brasil en 1964 y Chile 1973. De hecho, se consideró a Brasil, Argentina y en menor grado, a Chile, como los países en los cuales se originó y desarrolló la DSN.

### **School of the Americas (SOA) - Escuela de las Américas**

Esta escuela de entrenamiento militar pertenece a las Fuerzas Armadas de los EE.UU., y está ubicada en Panamá. Ofrece entrenamiento para militares latinoamericanos, en las áreas de combate, contrainsurgencia, y en la lucha contra los narcotraficantes.

Entre los graduados de la SOA cuentan líderes y dictadores militares responsables por atroces violaciones a los derechos humanos, como: **Manuel Noriega** y **Omar Torrijos** de Panamá, **Leopoldo Galtieri** y **Roberto Viola** de Argentina, **Juan Velasco Alvarado** de Perú, **Guillermo Rodríguez** del Ecuador y **Hugo Banzer Suárez** de Bolivia.

Un gran número de militares chilenos involucrados en la violación de derechos humanos entre 1973 y 1990, pasaron por la SOA. Según estudios, uno de cada siete altos cargos de la DINA se capacitaron en la SOA, entre ellos Luis Alberto Medina Aldea, Armando Fernando Larios, Miguel Krasnoff Marchenko y Guillermo Salinas y Jaime Lepe Orellana.

### **La DSN en Chile**

La implantación del modelo teórico de la DSN en Chile significó una importante transformación de la estructura y rol del Estado, que, aplicando la DSN, actúa como el

medio a través del cual se cometieron las más graves violaciones a los derechos humanos en la historia de Chile.

En otras palabras, la utilización de la máquina del Estado para generar represión y terror en una escala masiva en Chile comenzó con el advenimiento del régimen militar el 11 de septiembre de 1973, cuyas agencias represivas identificaron como sus blancos a la izquierda chilena y cualquier opositor de su régimen.

### **III. El terrorismo de Estado**

Según expone Elías Padilla en su libro "La Memoria y el olvido: Detenidos Desaparecidos en Chile":

**"El terrorismo de Estado constituye el aspecto más notorio de la Doctrina de la Seguridad Nacional, traducido en un total desconocimiento del derecho a la vida y de la libertad personal, en torturas y desaparecimientos cometidos con el alegado motivo de la lucha contra la subversión. La honda ilegitimidad que suponen las distintas características de la ideología de la seguridad nacional, conducen a sus adeptos y ejecutores prevalidos del poder total, a una situación de hipocresía y clandestinidad (...) Adoptan el sigilo, la nocturnidad, el ataque por sorpresa, las prácticas delictivas; la infracción del propio orden jurídico que en las horas de la luz dicen defender y que, en todo caso no se atreven a suprimir... El tríptico que caracteriza la ideología del terrorismo de Estado es: secreto, clandestinidad e impunidad".**

#### **Violencia institucionalizada y planificada**

Los siguientes extractos del libro "Persona, Estado, Poder: Estudios sobre Salud Mental, Chile 1973 - 1989," - publicado por CODEPU, el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo - entregan una visión breve pero integral, de las más importantes características de la Doctrina de Seguridad Nacional, y cómo su aplicación se ve reflejada en la conducta del estado chileno bajo el control de las Fuerzas Armadas.

"No es posible creer que la aplicación de prácticas de violencia es cuestión de "psicópatas", porque, si bien algunos dictadores pueden presentar ciertos rasgos de esta índole ... la instauración del Terrorismo de Estado obedece a una planificación, a una estrategia elaborada en las entrañas mismas de los Estados Unidos e implementada por las Fuerzas Armadas criollas y la burguesía, el gran capital nacional y transnacional.

**De este modo, y con un fin concreto, se establece la violencia y se levanta el terror como una institución del (...) régimen chileno. El terror deviene una conducta incorporada al aparato del Estado y destinada a garantizar la estabilidad y permanencia de la dictadura (...)**

**Es evidente que la aplicación de la violencia y el terror había sido planificada aún antes del Gobierno de la UP.**

**...Durante esos primeros tiempos los conceptos de Estado de Guerra y de enemigo permitían justificar la violación de todos los derechos y entre ellos el más**

**fundamental: el derecho a la vida. Pero con el correr de los años el Gobierno, por los obstáculos internos y sobre todo por los internacionales, debió cambiar parcialmente el concepto de guerra permanente por el de lucha contra el terrorismo y definitivamente el concepto de enemigo por el de terrorista.**

**Estos conceptos permiten a la dictadura sanear y legitimar su imagen interna e internacional y, por otra parte, asegurar los mecanismos legales por los cuales queda con las manos libres para ejercer en ciertos casos la facultad última de disponer de la vida de sus opositores. Ahora es contra el terrorista ante el cual todo es posible y permitido.**

**Más grave aún, es el propio gobierno dictatorial quien define quien es o no es terrorista... los chilenos opositores no sólo han perdido sus derechos, sino han sido rebajados en la escala humana para transformarse en 'humanoides', ante cuya muerte no cabe condolerse, sino al contrario, cabe felicitarse, pues su fin, su exterminio, su eliminación definitiva garantiza que "Chile pueda seguir creciendo en orden y paz".**

**Hemos concluido:**

- Que el causante de la violencia siempre es un ser humano que forma parte de un sistema caracterizado fundamentalmente por el sometimiento de una clase a otra.
- Que los gobiernos dictatoriales defienden intereses que no pueden sustentarse de existir un sistema democrático y de imperar un Estado de Derecho.
- Que la acción de violencia sin límites es fría y racionalmente planificada para alcanzar los objetivos buscados por los grupos o individuos que detentan el poder.
- Que estas acciones violentas comprenden, entre otras: las ejecuciones sumarias, la tortura individual en recinto secreto, la tortura masiva practicada a la vista de todos para paralizar mediante el terror, la persecución y expulsión del país, el acoso y el hostigo permanentes que obliga al exilio como única forma de sobrevivir, los desaparecimientos forzosos de personas, la ejecución en el curso de falsos enfrentamientos, el asesinato cuidadosamente planificado y ejecutado para escapar a cualquier investigación o los asesinatos ampliamente difundidos por la prensa oficialista como crímenes sin carácter político.
- Que todo lo anterior va siempre precedido y acompañado de grados variables de marginalidad social, cultural, jurídica y política de la inmensa mayoría de la población".

#### **IV. La transformación de la estructura y funciones del Estado**

**Del libro "*La memoria y el olvido. Detenidos desaparecidos en Chile*". Elías Padilla Ballesteros:**

##### **1. Autolegitimación**

Las FF.AA. chilenas se otorgaron el rol de garantes y salvadores de la nación y de los valores permanentes establecidos en la tradición.

- Se autolegitimaron como los guardianes de la seguridad del Estado, frente al peligro externo, el "enemigo interno" y a la situación de crisis política e institucional.

- El Estado dejó de ser neutro y asumió oficialmente una doctrina, un proyecto y una política que se planteó como metas el establecimiento de objetivos nacionales.

- La "lucha contra el marxismo y la construcción de la grandeza nacional" pasó a ser la autolegitimación fundamental del régimen militar. (Pinochet, 1997, del libro "La memoria y el olvido". Elías Padilla)

"... frente al marxismo convertido en agresión permanente, será imperioso confiar el poder a las FF.AA. y de Orden, pues sólo ellas disponen de la organización, de los medios necesarios para hacerles frente... Para enfrentar la acción del enemigo hay que establecer regímenes fuertes que puedan, además neutralizar a los que permiten actuar".

## **2. La concentración del poder en el Ejecutivo**

El Poder ejecutivo es responsable de la conducción estatal, que en este caso asume de forma exclusiva y monopólica la plenitud del poder, anulando la separación dentro los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

El ejecutivo se otorgó la facultad de establecer los regímenes de emergencia.

Los estados de Emergencia permitieron suspender casi todos los derechos de las personas y de la sociedad civil.

### **Artículo N° 3:**

"En situación de guerra externa podrá declararse el Estado de asamblea; en caso de guerra interna o de conmoción interior, el Estado de Sitio; en el de subversión latente, el estado de defensa en contra al subversión; y en el evento de calamidad pública, el estado de catástrofe".

### **Artículo N°6**

"Por la declaración de estado de defensa contra la subversión, el Presidente de la República sólo podrá restringir la libertad personal, la de informar y el derecho de reunión. Si lo estimara indispensable para impedir la materialización de la subversión, podrá también suspender la libertad personal y el derecho de reunión; restringir la libertad de opinión y el derecho de asociación".

## **3. La militarización del Estado y la Política**

El "Consejo de Seguridad Nacional," creado por la Constitución de 1980, y vigente aún en la década de los noventa, reúne a los jefes de las FF.AA. y de orden. Su misión es velar por la seguridad de la nación y de los ciudadanos ante cualquier amenaza que a juicio de ellos dañe "los intereses de la patria".

La militarización del Estado durante la época de dictadura, se radicó en el despliegue y el control de las FF.AA. sobre el conjunto del aparato del Estado y la fusión total o parcial entre los aparatos represivos y otros aparatos de dominación política.

Esto significó control total sobre, por ejemplo, los municipios, los medios de comunicación y el Poder Judicial. Frecuentemente, este control se realizó a través de la vigilancia de "colaboradores", el amedrentamiento u otras medidas.

Cualquier oposición al régimen era considerada como una agresión a los intereses nacionales. Se reprimió fuertemente y sistemáticamente la disidencia, cuya expresión estaba fuera de la ley.

Se trasladaron concepciones y medidas del campo militar a la sociedad civil. Se construyó una visión jerarquizada de la sociedad, una visión autoritaria y supuestamente sin conflictos.

Otra medida que militarizó al Estado fue la predominancia de la **justicia militar** con amplios poderes por encima de la justicia ordinaria con fiscales militares que realizó juicios en contra de opositores.

#### **4. Hegemonía de los altos mandos de las FF.AA.**

Se unificó y concentró el poder dentro de las FF.AA., permitiendo mayor cohesión interna, homogeneidad y línea de mando única. Fueron eliminados, de una forma u otra, militares disidentes que no apoyaron al golpe militar.

Hubo cambios en los procedimientos de ascenso y nombramientos a grados superiores. Predominaron nuevos criterios de cooptación dirigidos por un jefe supremo o juntas militares sobre los tradicionales procedimientos de ascenso por vía de estudios, concursos o méritos.

#### **5. Exclusión de la sociedad civil**

Se excluyó a la sociedad civil (el conjunto de instituciones y relaciones que personas, grupos o sectores sociales que se dan en el campo social, económico, político social y cultural, ya sea a nivel público o privado, pero externo al Estado), de la discusión y tomas de decisiones que históricamente le había correspondido.

El proceso de exclusión se agudizó por la imposición de modelos económicos y sociales que marginaron a grandes sectores de la sociedad. Esto se añadió a la política de desarmar y desmovilizar la actividad política y sindical de los movimientos sociales. Los militares chilenos decretaron la ilegalización y receso de los partidos políticos, las limitaciones a los derechos gremiales o sindicales y la supresión de la autonomía universitaria a través de la imposición de rectores y otros elegidos por los militares de los mandos militares o de sectores que apoyaban al régimen.

#### **6. El rol del nuevo Estado en el área económica y social**

Con la instauración del régimen militar se iniciaron las privatizaciones de las empresas estatales, y de los sectores que tradicionalmente estaban en las manos del estado, tales como la educación, la salud, la previsión y los servicios públicos.

La economía fue organizada en torno a la libre empresa, la libre competencia y la inversión privada extranjera. Se incentivaron las exportaciones de bienes tradicionales y no tradicionales hacia el extranjero.

Se redujo ayuda estatal a sectores productivos y de servicios que eran considerados no competitivos en el mercado.

Al concluir el régimen militar en Chile, según las estadísticas del Ministerio de Planificación Nacional, había 5 millones 212 mil personas viviendo en condiciones de pobreza, de esos, 739 mil eran indigentes, es decir, carecían de ingresos suficientes para adquirir la canasta mínima de alimentación de sobrevivencia.

**Tomado de:**

**Derechos Humanos en Chile: Ayer y hoy**

**Página WEB Louise Egan; Maxine Lowy e Isabel Toledo**

**[Http://www.derechoschile.com/espanol/acerca.htm](http://www.derechoschile.com/espanol/acerca.htm)**

## **LECTURAS RECOBRADAS**

### **CARTA DE JULIO CORTAZAR A ROBERTO FERNANDEZ RETAMAR**

"Situación del intelectual latinoamericano".

Tomado de:

"Fervor de la Argentina" de Roberto Fernández Retamar, Ed. Sol, Argentina.

Mi querido Roberto:

Te debo una carta y unas páginas para el número de la revista que tratará de la situación del intelectual latinoamericano

contemporáneo. Por lo que verás a renglón casi seguido, me resulta más sencillo unir ambas cosas; hablando contigo, aunque

sólo sea desde un papel por encima del mar, me parece que alcanzaré a decir mejor algunas cosas que se me almidonarían si

les diera el tono del ensayo, y tú ya sabes que el almidón y yo no hacemos buenas camisas.

**... En última instancia tú y yo sabemos de sobra que el problema del intelectual contemporáneo es uno solo, el de la paz fundada en la justicia social, y que las pertenencias nacionales de cada uno sólo subdividen la cuestión sin quitarle su carácter básico....**

.... El triunfo de la Revolución Cubana, los primeros años del gobierno, no fueron ya una mera satisfacción histórica o política, de pronto sentí otra cosa, una encarnación de la causa del hombre, como por fin había llegado a concebirla y desearla. **Comprendí que el socialismo, que hasta entonces me había parecido una corriente histórica aceptable e incluso necesaria, era la única corriente de los tiempos modernos que se basaba en el hecho humano esencial, en el ethos tan elemental como ignorado por las sociedades en que me tocaba vivir, en el simple, inconcebiblemente difícil y simple principio de que la humanidad empezará verdaderamente a merecer su nombre el día en que haya cesado la explotación del hombre por el hombre.** Más allá no era capaz de ir, porque como te lo he dicho y probado tantas veces, lo ignoro todo de la filosofía política, y no llegué a sentirme un escritor de izquierda a consecuencia de un proceso intelectual sino por el mismo mecanismo que me hace escribir como escribo o vivir como vivo, un estado en el que la intuición, la participación al modo mágico en el ritmo de los hombres y las cosas, decide mi camino sin dar ni pedir explicaciones. Con una simplificación demasiado maniquea puedo decir que así como tropiezo todos los días con hombres que conocen a fondo la filosofía marxista y actúan sin embargo con una conducta reaccionaria en el plano personal, a mí me sucede estar empapado por el peso de toda una vida en la filosofía burguesa, y sin embargo me interno cada vez más por las vías del socialismo. Y no es fácil, y ésta es precisamente mi situación actual por la que se pregunta en esta encuesta.....

....**El contacto personal con las realizaciones de la Revolución, la amistad y el diálogo con escritores y artistas, lo positivo y lo negativo que vi y compartí en ese primer viaje, actuaron doblemente en mí; por un lado tocaba otra vez la realidad latinoamericana, de la que tan lejos me había sentido en el terreno personal, y por otro lado asistía cotidianamente a la dura y a veces desesperada tarea de edificar el socialismo en un país tan poco preparado en muchos aspectos y tan abierto a los riesgos más inminentes. Pero entonces sentí que esa doble experiencia no era doble en el fondo, y ese brusco descubrimiento me deslumbró.** Sin razonarlo, sin análisis previo, viví de pronto el sentimiento maravilloso de que mi camino ideológico coincidiera con mi retorno latinoamericano; de que esa Revolución, la primera revolución socialista que me era dado seguir de cerca, fuera una revolución latinoamericana. Guardo la esperanza de que mi segunda visita a Cuba, tres años más tarde, te haya mostrado que ese deslumbramiento y esa alegría no se quedaron en mero goce personal. Ahora me sentía situado en un punto donde convergían y se conciliaban mi convicción en un futuro socialista de la humanidad y mi regreso individual y sentimental a una Latinoamérica de la que me había marchado sin mirar hacia atrás muchos años antes....

....Jamás escribiré expresamente para nadie, minorías o mayorías, y la repercusión que tengan mis libros será siempre un fenómeno accesorio y ajeno a mi tarea; y sin embargo hoy sé que escribo para, que hay una intencionalidad que apunta a esa esperanza de un lector en el que reside ya la semilla del hombre futuro. No puedo ser indiferente al hecho de que mis libros hayan encontrado en los jóvenes latinoamericanos un eco vital, una confirmación de latencias, de vislumbres, de aperturas hacia el misterio y la extrañeza y la gran hermosura de la vida. Sé de escritores que me superan en muchos terrenos y cuyos libros, sin embargo, no entablan con los hombres de nuestras tierras el combate fraternal que libran los míos. **La razón es simple, porque si alguna vez se pudo ser un gran escritor sin sentirse partícipe del destino histórico inmediato del hombre, en este momento no se puede escribir sin esa participación que es responsabilidad y obligación, y sólo las obras que la trasuntan, aunque sean de pura imaginación, aunque inventen la infinita gama lúbrica de que es capaz el**

**poeta, y el novelista, aunque jamás apunten directamente a esa participación, sólo ellas contendrán de alguna indecible manera ese temblor, esa presencia. esa atmósfera que las hace reconocibles y entranales, que despierta en el lector un sentimiento de contacto y cercanía.** Si esto no es aún suficientemente claro, déjame completarlo con un ejemplo. Hace veinte años veía yo en un Paul Valéry el más alto exponente de la literatura occidental. Hoy continúo admirando al gran poeta y ensayista, pero ya no representa para mí ese ideal. No puede representarlo quien a lo largo de toda una vida consagrada a la meditación y a la creación, ignoró soberanamente (y no sólo en sus escritos) los dramas de la condición humana que en esos mismos años se abrían paso en la obra epónima de André Malraux, desgarrada y contradictoriamente pero de una manera admirable precisamente por ese desgarramiento y esas contradicciones, en un André Gide. **Insisto en que a ningún escritor le exijo que se haga tribuno de la lucha que en tantos frentes se está librando contra el imperialismo, en todas sus formas, pero sí que sea testigo de su tiempo como lo querían Martfnez Estrada y Camus, y que su obra o su vida (¿pero cómo separarlas?) den ese testimonio en la forma que les sea propia. Ya no es posible respetar como se respetó en otros tiempos al escritor que se refugiaba en una libertad mal entendida para dar la espalda a su propio signo humano, a su pobre y maravillosa condición de hombre entre hombres, de**

**privilegiado entre desposeídos y martirizados.**

Para mí, Roberto, y con esto terminaré, nada de eso es fácil. El lento, absorbente, infinito y egoísta comercio con la belleza y la cultura, la vida en un continente donde unas pocas horas me ponen frente a los frescos de Giotto o los Velázquez del Prado, en la curva del Rialto del Gran Canal o en esas salas londinenses donde se diría que las pinturas de Turner vuelven a inventar la luz, la tentación cotidiana de volver como en otros tiempos a una entrega total y fervorosa a los problemas estéticos e intelectuales, a la filosofía abstracta, a los altos juegos del pensamiento y de la imaginación, a la creación sin otro fin que el placer de la inteligencia y de la sensibilidad, libran en mí una interminable batalla con el sentimiento de que nada de todo eso se justifica éticamente si al mismo tiempo no se está abierto a los problemas vitales de los pueblos, si no se asume decididamente la condición de intelectual del tercer mundo en la medida en que todo intelectual, hoy en día, pertenece potencial o efectivamente al tercer mundo puesto que su sola vocación es un peligro, una amenaza, un escándalo para los que apoyan lenta pero seguramente el dedo en el gatillo de la bomba. Ayer en Le Monde, un cable de la UPI transcribía declaraciones de Robert McNamara. Textualmente, el secretario norteamericano de la defensa (¿de qué defensa?) dice esto: "Estimamos que la explosión de un número relativamente pequeño de ojivas nucleares en cincuenta centro urbanos de China, destruiría la mitad de la población urbana (más de cincuenta millones de personas) y más de la mitad de la población industrial. Además, el ataque exterminaría a un gran número de personas que ocupan puestos clave en el gobierno, en la esfera técnica y en la dirección de las fábricas, así como una gran proporción de obreros especializados". Cito ese párrafo porque pienso que, después de leerlo,

un escritor digno de tal nombre no puede volver a sus libros como si no hubiera pasado nada, no puede seguir escribiendo con el confortable sentimiento de que su misión se cumple en el mero ejercicio de una vocación de novelista, de poeta o de dramaturgo. Cuando leo un párrafo semejante, sé cuál de los dos elementos de mi naturaleza ha ganado la batalla. Incapaz de acción política, no renuncio a mi solitaria vocación de cultura, a mi empecinada búsqueda ontológica, a los juegos de la imaginación en sus planos más vertiginosos; pero todo eso no gira ya en sí mismo y por sí mismo, no tiene ya nada que ver con el cómodo humanismo de los mandarines de occidente. **En lo más gratuito que pueda yo escribir asomará siempre una voluntad de contacto con el presente histórico del hombre, una participación en su larga marcha hacia lo mejor de sí mismo como colectividad y humanidad. Estoy convencido de que sólo la obra de aquellos intelectuales que respondan a esa pulsión y a esa rebeldía se encarnará en las conciencias de los pueblos y justificará con su acción presente y futura este oficio de escribir para el que hemos nacido.**

**Un abrazo muy fuerte de tu  
Julio.**

## RELATOS

### EL LENGUAJE/1

*Las Empresas multinacionales* se llaman así porque operan en mucho países a la vez, pero pertenecen a los pocos países que monopolizan la riqueza, el poder político, militar y cultural, el conocimiento científico y la alta tecnología. Las diez mayores multinacionales suman actualmente un ingreso mayor que el de cien países juntos.

*Países en desarrollo* es el nombre con que los expertos designan a los países arrollados por el desarrollo ajeno. Según las Naciones Unidas, los países en desarrollo, envían a los países desarrollados a través de las desiguales relaciones comerciales y financieras, diez veces más dinero que el dinero que reciben por ayuda externa.

*Ayuda Externa* se llama el impuesto que el vicio paga a la virtud en las relaciones internacionales. La ayuda externa se distribuye de tal manera que, por regla general, confirma la injusticia, y rara vez la contradice. El África Negra padecía en 1995, el 75 por ciento de los casos de Sida en el mundo, pero recibía el 3 por ciento de los fondos distribuidos por los organismos internacionales para la prevención de la peste.

### EL LENGUAJE/2

En la época Victoriana no se podían mencionar los pantalones en presencia de una señorita. Hoy por hoy, no queda bien decir ciertas cosas en presencia de la opinión pública:

**El capitalismo** luce el nombre artístico de *economía de mercado*;  
**el imperialismo** se llama *globalización*;  
**las víctimas del imperialismo** se llaman *países en vías de desarrollo*, que es como decir niños a los enanos;  
**el oportunismo** se llama *pragmatismo*;  
**la traición** se llama *realismo*;  
**los pobres** se llaman *carentes, o carenciados, o personas de escasos recursos*;  
**la expulsión de niños pobres por el sistema educativo** se conoce bajo el nombre de *deserción escolar*;  
**el derecho del patrón a despedir al obrero sin indemnización ni explicación laboral** se llama *flexibilización del mercado laboral*;  
**el lenguaje oficial reconoce los derechos de las mujeres, entre los derechos de las minorías,** *como si la mitad masculina de la humanidad fuera mayoría*;  
en lugar de **dictadura militar** se dice *proceso*;  
**las tortura** se llaman *apremios ilegales*, o también *presiones físicas y psicológicas*;  
cuando **los ladrones son de buena familia**, no son ladrones sino *cleptómanos*.

*Tomados de:*

*Patatas arriba: La escuela del mundo al revés*  
*Eduardo Galeano, Ed. Siglo XXI.*